

Guatemala, 31 de marzo de 2014
Informe O3-2014

Licenciada
Clariza Castellanos
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Licenciada Castellanos:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Profesionales número 621-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2014 de fecha 2 de enero de 2014, correspondiente del 1 al 31 de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios presento la factura Serie "A" Número 034.

Las actividades realizadas durante el presente mes fueron las siguientes:

- a) Elaboración de observaciones pertinentes al Proyecto Preliminar de Declaración de Mérida, Yucatan, México, a realizarse del 28 al 30 abril 2014.
- b) Análisis y revisión del POA Descriptivo 2014, con el fin de comprender la naturaleza de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- c) Revisión y sugerencias al convenio preliminar que suscribirá la Coordinadora Interinstitucional Indígena del Estado para realizar su trabajo conjunto.
- d) Participación coordinada con FODIGUA en la elaboración del marco teórico sobre la pertinencia cultural, lingüística, jurídica y cosmogónica para presentar a la mesa técnica interinstitucional de atención a las personas privadas de libertad pertenecientes a las diferentes comunidades lingüísticas, que se encuentran en los Centros a Cargo de la Dirección General del Sistema Penitenciario.
- e) Revisión y ajuste a la propuesta de inclusión a representantes de la sociedad civil, electos en el Congreso Nacional sobre las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales al Comité Técnico de Coordinación para la actualización y seguimiento de dichas Políticas.
- f) Análisis y sugerencias al Plan General del Festival de las Culturas y Deportes a realizarse en la primera semana de mayo del presente año con la participación de las cuatro direcciones del MCD.
- g) Elaboración de un cuadro que contiene los nombres, las comisiones y las funciones de las 5 personas de la DGDCyFC que apoyarán el Festival de las Culturas y Deportes.
- h) Aportación de un esquema para la elaboración de la presentación de la Dirección de Expresiones de Arte Indígena y la obtención de los acuerdos ministeriales que respaldan la creación de la Dirección aludida y los listados de participantes de artistas indígenas a nivel nacional.

- i) Participación para la redacción y aprobación de las funciones de la –CIIE- y la jerarquización de los puntos relevantes para las acciones futuras de esta instancia colectiva.
- j) Conformación del equipo de trabajo intensivo para elaborar la versión original preliminar de los resultados del Congreso de Revisión y Actualización de Políticas Culturales y Deportivas Nacionales.

Participación en las diferentes reuniones de trabajo de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

- 1) Revisión del POA 2014 para establecer la incorporación de las líneas de trabajo de la nueva Dirección.
- 2) Sugerencias a la Dirección para la elaboración del documento preliminar de la actualización de las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales para responder a las demandas planteadas por varios interesados.
- 3) Acompañamiento técnico a las direcciones de Diversidad Cultural y Vinculación Institucional para la implementación adecuada de sus actividades programadas,
- 4) Delegado del Ministerio para participar en: a) La Mesa Técnica de Multiculturalidad para el Sistema Penitenciario con el fin de elaborar un marco teórico sobre la pertinencia cultural y el protocolo para la atención de las personas privadas de libertad, b) La Mesa Técnica de coordinación para reactivar a la Coordinadora Interinstitucional Indígena del Estado –CIIE- y c) Socialización de las experiencias y conocimientos del Lic. Enrique Pérez del Centro Estatal de Lenguas, Arte y Cultura de Chiapas, México, actividad coordinada con la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala.

Resultados Obtenidos:

- Elaborados, analizados, sugeridos y redactados los documentos asignados y entregados dentro del tiempo fijado por la dirección general e instituciones de coordinación interinstitucional.
- Se ha aportado juiciosamente sobre los puntos tratados en las reuniones de la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y de las realizadas a nivel de coordinación interinstitucional.


Santos Virgilio Alvarado Ajanel

Vo. Bo. **DR. DEMETRIO COJTI CUXIL**
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

